ANEXO III: SOLICITUD DE ALTA, BAJA O MODIFICACIÓN DE DATOS DE VETERINARIOS, EMPRESAS O GRUPOS VETERINARIOS CON ACCESO CUALIFICADO. SISTEMA INFORMÁTICO CÁNTABRO DEL MEDICAMENTO VETERINARIO (SICMEVET)

Datos de la persona o entidad solicitante

NIF/CIF/NIE/Nº Pasaporte	Nombre o razón social	Apellido 1	Apellido 2
Nº Colegiado	CCAA de colegiación (si no es Cantabria)		

Datos de la empresa o grupo veterinario al que pertenece (en su caso), que solicita la adhesión a SICMEVET

NIF/CIF/NIE/Nº Pasaporte	Nombre o razón social	Apellido 1	Apellido 2

Datos a efectos de notificación

Medio de notificación seleccionado: ☐ Correo postal* ☐ Correo electrónico

Tipo de vía	Nombre de la vía	Nº	Piso	Puerta	Otros	Código Postal	Localidad

Municipio	Provincia	Teléfono	Dirección correo electrónico

*Salvo obligatoriedad de relacionarse con la administración por medios electrónicos

El veterinario, la empresa o grupo veterinario, cuyos datos son los arriba consignados, y los titulares de las EXPLOTACIONES GANADERAS de animales de producción que figuran en la siguiente relación:

	Titular (nombre y apellidos)	Código REGA (CEA)	Especie	Firma del titular
1.				
2.				
3.				
4.				
5.				
6.				

Solicita

□ ALTA en SICMEVET del veterinario o grupo/empresa veterinaria y de la/s explotación/es que figuran en la relación arriba indicada

□ BAJA en SICMEVET del veterinario o grupo/empresa veterinaria (implica la baja en SICMEVET de todas las explotaciones vinculadas al grupo o empresa veterinaria que les hayan autorizado para el acceso a los datos)

□ MODIFICACIÓN de los siguientes datos:

DIRECCIÓN GENERAL COMPETENTE EN MATERIA DE GANADERÍA. SERVICIO COMPETENTE EN SANIDAD Y BIENESTAR ANIMAL

C/ Albert Einstein, 2 (PCTCAN) 39011 Santander

Consulta o verificación de documentos

De conformidad con la Disposición adicional octava de la LOPDGDD, sobre la potestad de verificación de las Administraciones Públicas, se informa de que el Servicio de Sanidad y Bienestar animal podrá verificar la exactitud de los datos declarados.
De conformidad con el art. 28 de la Ley 39/2015, se informa de que el Servicio de Sanidad y Bienestar animal podrá consultar o recabar, en ausencia de oposición expresa de la persona interesada, la documentación que se indica a continuación (en caso de oponerse, deberá marcar la casilla correspondiente y presentar la documentación que proceda):

Marcar si se opone y presenta el documento	Documentación
☐	Fotocopia del NIF/NIE del veterinario o grupo/empresa de veterinarios solicitantes.

Documentación a presentar

□ Certificación emitida por el Colegio Oficial Veterinario, acreditativo de la capacidad legal oportuna para la prescripción de medicamentos veterinarios.

En aquellos casos en los que haya presentado con anterioridad en la Administración la documentación solicitada, indique la fecha y el órgano o dependencia en que fueron presentados, estando exento de presentar dicha documentación.

FECHA	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	ÓRGANO O DEPENDENCIA

Declaración responsable

Son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud y, en su caso, en la documentación adjunta y esta última es fiel copia de los originales. Conozco y acepto que la Administración Pública podrá comprobar, en cualquier momento, la veracidad de todos los documentos, datos y cumplimiento de los requisitos por cualquier medio admitido en Derecho. En el supuesto de que la Administración compruebe la inexactitud de los datos declarados, el órgano gestor estará facultado para realizar las actuaciones procedentes sin perjuicio de las responsabilidades que pudieran corresponder en virtud de la legislación aplicable.

Los representantes de las explotaciones de la relación arriba indicada declaran, y dan conformidad con su firma, que dicho veterinario o grupo/empresa veterinaria tengan el estatus de acceso cualificado para que puedan acceder a los datos obrantes en SICMEVET de sus explotaciones.

Instrucciones

El NIF deberá estar compuesto por 8 dígitos, rellenando, si es necesario, con ceros a la izquierda más la letra al final.

Información básica sobre Protección de Datos Personales

La siguiente información se ofrece en cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016) y se completa con la información detallada sobre el tratamiento accesible en el lugar indicado en "Información detallada".

Nombre del Tratamiento	Gestión de la receta veterinaria.
Fines del tratamiento	Cumplimiento del marco legal de la receta veterinaria.
Responsable del Tratamiento.	Directora General de Ganadería Calle Albert Einstein nº 2, CP 39011, Santander.
Delegado de Protección de Datos	Delegado de Protección de Datos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria. Calle Bonifaz, 16, 39003, Santander. delegadoprotecciondatos@cantabria.es
Destinatarios	Veterinarios: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Titulares explotaciones: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Representantes legales: No se comunican a otros destinatarios.
Derechos de los interesados	Acceso, rectificación, supresión y el resto de derechos que se relacionan en la información detallada.
Información detallada	Se puede acceder a la información detallada sobre el tratamiento en la siguiente URL: https://www.cantabria.es/rgpd apartado "Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Alimentación", subapartado "Dirección General de Ganadería".

En_____, a ____ de _____ de 20

Fdo:

DIRECCIÓN GENERAL COMPETENTE EN MATERIA DE GANADERÍA. SERVICIO COMPETENTE EN SANIDAD Y BIENESTAR ANIMAL

C/ Albert Einstein, 2 (PCTCAN) 39011 Santander